

abierto y tramitación urgente para la contratación de las obras de "NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN (250 KVA) PARA ALIMENTACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES UBICADAS EN LA PARCELA SITA ENTRE LAS CALLES VILLEGAS, QUEROL Y DOCTOR AGUSTÍN HERRERA, MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 60.551,22 Euros.

PLAZO DE EJECUCION: DOS MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 1.210,02 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICION DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo; deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el séptimo día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don \_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, titular del DNI n.º \_\_\_\_\_, expedido con fecha \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, conforme acredito con Poder Bastanteado) enterado de la subasta tramitada para adjudicar las obras de "NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 250 KVA PARA ALIMENTACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES UBICADAS EN LA PARCELA SITO ENTRE LAS CALLES VILLEGAS, QUEROL Y DOCTOR AGUSTÍN HERRERA DE MELILLA", se comprometo a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio

Melilla, 2 de septiembre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

#### CONTRATACIÓN

#### ANUNCIO

**2048.-** La Excma. Asamblea de Melilla de fecha 30 de agosto de 2004, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, y tramitación urgente, para la adjudicación del "ARRENDAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS EN MELILLA".

CANON DE LICITACIÓN: El Canon que como mínimo satisfará el adjudicatario será de 6.000,00 €

DURACIÓN DEL CONTRATO: DIEZ (10) AÑOS, desde la formalización del contrato.

FIANZA PROVISIONAL: 1.500,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contrata-